SYNERGYBUSS CIA. LTDA.

Manta, Mayo 24 del 2011.-

Señor
ING. ERICK FRANKLIN BARBERÁN MERCHÁN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **Compañía SYNERGYBUSS CIA. LTDA.,** en su sesión celebrada el día Lunes 23 de Mayo del 2011 tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de **TRES AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Sus deberes y atribuciones constan en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía, correspondiéndole convocar y presidir juntas y hacer cumplir el Estatuto y las Leyes pertinentes sobre la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de constitución otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Manta, Abogado Eddy Alejandro Velásquez Pita, celebrada el 06 de Abril del 2.011, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 18 de Mayo del 2011, bajo el No.529 y anotada en el Repertorio General con el No.1.123.

Atentamente,

DRA. NOEMY BARBERÁN ERAZO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

REGISTRO MERCANTIL MANTA

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE de la COMPAÑÍA SYNERGYBUSS CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido. Dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No.130135308-0; Telf.052927617; domiciliado en la Av. 208, #725, y Calle 307.- Manta, Mayo 24 del 2011.-

ING. ERICK FRANKLIN BARBERÁN MERCHÁN
C.C. No. 130135308-0

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 572
Repertorio No. 1221
Manta, Mayo 30 del 2011

Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta